

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	296414	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		17-3-86	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 SET. 1987

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
P 35 09 583.7	18-3-85	DE

47 FECHA DE PUBLICACION	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47K 3/24,

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"TABIQUE DE DUCHA"

60 SOLICITANTE (ES)
JURGEN-PETER SUDMANN
(9909/01/mn)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Dietrich-Bonhoeffer-Str. 18, 2902 Rastede 1, R.F.A.

72 INVENTOR (ES)
El solicitante

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA
(P.- 92.651)

1 El invento concierne a un tabique de ducha  
que tiene una o varias partes de pared en lo esencial rec-  
tangulares, cada una de las cuales es delimitada por un  
marco formado por barras perfiladas, marco junto al cual  
5 está dispuesta una protección laminar frente al agua sal-  
picada.

Los tabiques de ducha del género antes seña-  
lado separan a la bañera o el plato de ducha, total o par-  
cialmente, del resto del cuarto de baño. Protegen del agua  
10 salpicada, sin que el tabique de ducha llegue más allá del  
borde de la bañera sobre el suelo del cuarto de baño, sa-  
liendo el agua salpicada hacia abajo junto al tabique de  
ducha dentro de la bañera. Los tabiques de ducha del género  
mencionado procuran así eficazmente que el suelo del cuarto  
15 de baño permanezca seco durante un proceso de ducha.

Los tabiques de ducha conocidos, del género  
antes mencionado, tienen por regla general marcos a base de  
perfiles de aluminio extruidos, en los cuales están adapta-  
das lunas o láminas de material sintético. La estabilidad  
20 de los marcos depende en lo esencial del espesor de los per-  
files de aluminio y de la unión de los perfiles de aluminio  
uno con otro en las esquinas del marco, por ejemplo median-  
te secciones de inglete y atornillamientos. Junto con la  
estabilidad de tal tabique de ducha, también el precio del  
25 tabique de ducha depende esencialmente de la calidad de los  
perfiles de aluminio, es decir del valor de sus materiales,  
y del valor de elaboración de su estructura perfilada, re-  
lativamente complicada. A ello se agrega el hecho de que en  
los conocidos tabiques de ducha, para constituir los marcos  
30 y para adaptar en él la luna o lámina de material sintético,

1 se necesita un trabajo de montaje relativamente caro y que exige mucha mano de obra.

El invento está basado en la misión de crear un tabique de ducha estable y fabricable a precio barato.

5 El problema planteado por la misión ha sido resuelto, de acuerdo con el invento, mediante el recurso de que varios bordes laterales de un marco están formados de una sola pieza por una barra perfilada.

10 El marco del tabique de ducha de acuerdo con el invento consta, preferiblemente, no de perfiles extruidos de aluminio, sino, por ejemplo, de barras de acero de sección transversal sencilla, que, como protección frente a la corrosión, pueden por ejemplo estar cromados o revestidos de un material sintético, de manera tal que el marco puede ser fabricado ventajosamente a precio barato.

15 La barra perfilada de una sola pieza, que forma varios bordes laterales de un marco, puede constar, por ejemplo, de barras de acero, soldadas una con otra en las esquinas del marco. De este modo se hace ampliamente superflua la utilización de elementos de unión en las esquinas al construir los marcos, y los marcos están estructurados ventajosamente en sí ya de una manera tan estable que la protección frente al agua salpicada ya no participa en la rigidización y en la estabilidad y, por consiguiente, también puede tener una forma sencillísima.

20 De acuerdo con un perfeccionamiento del invento, a partir de una única barra perfilada, correspondentemente curvada, se forma un marco cerrado. El marco así formado es especialmente estable también en las zonas de esquina, que son formadas por radios de curvatura de la barra

1 perfilada. El marco puede ser fabricado de manera ventajosa,  
 con rapidez y a precio barato. Preferiblemente, ambos extre-  
 mos de la barra perfilada que forma el marco están soldados  
 uno con otro o son unidos entre sí de otro modo distinto, a  
 5 fin de estabilizar, con ventaja, todavía más al marco.

En una forma preferida de ejecución está pre-  
 visto que tres bordes laterales del marco estén formados  
 por una única barra perfilada, curvada en forma de U. La  
 barra perfilada en forma de U forma preferiblemente los  
 10 bordes laterales, casi verticales, de un marco así como el  
 borde lateral superior, que discurre transversalmente, del  
 marco, de manera tal que el marco no tiene radios de curva-  
 tura en sus zonas de esquina inferiores y pueden colindar  
 apretadamente junto a él las partes de pared contiguas, sin  
 15 que en la zona inferior de dos partes de pared contiguas  
 entre sí resulte un espacio intermedio de esquina, que exi-  
 ja medidas más costosas para su hermetización.

De acuerdo con un perfeccionamiento adicio-  
 nal del invento, los extremos libres de la barra perfilada  
 20 en forma de U están unidos mediante un listón transversal  
 recto. El listón transversal sirve con ventaja para la es-  
 tabilización adicional del marco y para la hermetización de  
 dicho marco en su zona inferior, por ejemplo con relación  
 al borde de la bañera.

De acuerdo con otro perfeccionamiento del in-  
 vento, cada barra perfilada es un tubo, preferiblemente un  
 tubo redondo. La utilización de tubos en calidad de barras  
 perfiladas da lugar a un ventajoso ahorro de material, que  
 hace posible tanto una fabricación más barata del tabique  
 de ducha de acuerdo con el invento como también una estruc-

1 turación, más ligera en cuanto al peso, del tabique de ducha, lo cual permite un montaje más sencillo del tabique de ducha.

5 De acuerdo con otro perfeccionamiento del invento, bordes laterales, contiguos entre sí, de las partes de pared del tabique de ducha tienen articulaciones abatibles, que unen las partes de pared, y una parte de pared extrema de las partes de pared en su borde lateral libre  
10 elementos de unión articulados montables junto a elementos de soporte situados por el lado del edificio. El tabique de ducha de acuerdo con el invento puede ser replegado por abatimiento de manera ventajosa mediante las articulaciones abatibles. El tabique de ducha, con ventaja, no es montado  
15 fijamente junto al borde de la bañera, sino que es fijado a través de los elementos de unión articulados, por ejemplo mediante tacos de fijación, a elementos de soporte situados por el lado del edificio, por ejemplo muros o paredes. Los  
20 elementos de unión articulados permiten un abatimiento del tabique de ducha adosadamente a los elementos de soporte situados por el lado del edificio. El tabique de ducha, por lo tanto, necesita permanecer extendido por abatimiento por ejemplo sólo durante el período de tiempo de un proceso de ducha, y a continuación por ejemplo puede luego ser abatido de nuevo adosadamente al muro del cuarto de baño. Esto es  
25 ventajoso especialmente cuando el tabique de ducha se utiliza para una bañera, que por ejemplo en el caso de un baño total, debe ser libremente accesible en el caso de necesidad.

30 De acuerdo con otro perfeccionamiento adicional del invento, la protección frente el agua salpicada es

1 una placa de material sintético mantenida junto al marco me-  
diante elementos de sostén. La placa de material sintético  
está unida preferiblemente de modo soltable a través de los  
5 elementos de sostén con el marco, pudiendo los elementos de  
sostén, por ejemplo, estar unidos firmemente con la placa de  
material sintético o con el marco.

En una ejecución preferida del tabique de du-  
cha de acuerdo con el invento, la placa de material sinté-  
tico es insertada en el marco adaptándose a él de manera  
10 tal que la placa de material sintético, con ventaja, cubre  
totalmente y sin dejar huecos a la superficie interna limi-  
tada por el marco, e impide eficazmente el paso de agua sal-  
picada a través del marco.

De acuerdo con otro perfeccionamiento del in-  
15 vento, los elementos de sostén, que se aplican en torno a  
las barras perfiladas, están dispuestos junto a cada placa  
de material sintético. Preferiblemente, los elementos de  
sostén conformados asimismo a base de material sintético y  
junto a la placa de material sintético. La placa de material  
20 sintético puede ser así insertada ventajosamente de manera  
sencilla en el marco. Por ejemplo, los elementos de sostén  
pueden ser segmentos de manguito a base de material sinté-  
tico, que se aplican en torno a más de la mitad de la peri-  
feria de las barras perfiladas, los cuales segmentos, a  
25 causa de la flexibilidad del material sintético, pueden ser  
apretados contra las barras perfiladas, y sujetan circundan-  
temente a las barras perfiladas después del apriete.

De acuerdo con otro perfeccionamiento del in-  
vento, como elementos de sostén están previstas unas piezas  
30 de manguito que se aplican en torno a las barras perfiladas,

1 cada una de las cuales tiene pestañas externas sobresalientes  
radialmente que alojan entre ellas una zona de borde de la  
placa de material sintético. Por ejemplo, las barras perfi-  
ladas pueden estar recubiertas con piezas de manguito que  
5 tienen pestañas externas, preferiblemente piezas de manguito  
fabricadas a base de material sintético. Entre las pes-  
tañas externas de las piezas de manguito es insertada la  
placa de material sintético, de manera tal que el espacio  
intermedio entre las aristas de la placa de material sinté-  
10 tico y las barras perfiladas es cubierto y hermetizado ven-  
tajosamente de modo total por las pestañas externas.

En una ejecución preferida del tabique de du-  
cha de acuerdo con el invento, superficies recíprocamente  
enfrentadas de las pestañas externas tienen elementos herme-  
15 tizadores, preferiblemente elementos hermetizadores adose-  
damente conformados, que de manera ventajosa dan lugar a  
una hermetización adicional entre las pestañas externas y  
las zonas de borde, insertadas entre ellas, de la luna o lá-  
mina de material sintético, así como procuran un apoyo amor-  
20 tiguador de los choques, de la luna o lámina de material  
sintético.

De acuerdo con otra ejecución preferida del  
invento, está previsto que cada pieza de manguito conste de  
dos semivalvas de material sintético, unidas entre sí a  
25 través de una articulación, preferiblemente una articulación  
debilitadora y amortiguadora, en sí conocida, semivalvas cu-  
yos extremos libres apartados de la articulación tienen ele-  
mentos de unión encajables uno con otro. Las piezas de man-  
guito pueden ser, con ventaja, abiertas por abatimiento y  
30 sacadas de las barras perfiladas, de manera tal que las pla-

1 cas de material sintético pueden ser sacadas del marco y ser recambiadas, por ejemplo, después de deteriorarse.

5 Puesto que la protección frente al agua salpicada no participa en la rigidización ni en la estabilidad de la parte de pared, puede ser realizada de manera muy sencilla y barata. Así, una protección frente al agua salpicada puede ser, por ejemplo, un recubrimiento flexible. Tal recubrimiento, que puede consistir, por ejemplo, en un material impermeable al agua, en una delgada lámina de material sintético, o similar, es especialmente barato, sencillo de fijar y ligero en cuanto al peso.

10 En una ejecución preferida, el recubrimiento está estructurado como manguito, en forma de manguera aplastada encajable sobre el marco. Evidentemente, el recubrimiento puede ser fijado al marco por ejemplo también mediante el recurso de que en bordes laterales opuesto entre sí del recubrimiento estén sujetos ribetes en forma de bolsa, que abrazan a las barras perfiladas del marco.

20 De acuerdo con otro perfeccionamiento del invento, el listón transversal está unido mediante elementos de unión de esquina con los extremos libres de la barra perfilada en forma de U. Preferiblemente, los elementos de unión de esquina procuran un refuerzo mejorado del marco en forma de U en sus zonas de esquina inferiores.

25 En una ejecución preferida, el listón transversal está estructurado como tubo. La estructuración del listón transversal del tubo da lugar con ventaja a un ahorro de material y de peso. Especialmente, cuando se utilizan barras perfiladas en forma de tubo, los listones transversales y los extremos libres de la barra perfilada pueden ser uni-

1 dos mediante elementos de unión de esquina de forma angular,  
cuyas alas pueden ser insertadas, por ejemplo, con continui-  
dad de forma en un extremo del listón transversal y en un  
extremo de la barra perfilada. Eventualmente, estos elemen-  
5 tos de unión de esquina son fijados adicionalmente, por  
ejemplo, mediante tornillos o ranuras conformadas en los  
tubos.

Preferiblemente, el listón transversal, es-  
10 estructurado como tubo, está cerrado en sus extremos con ca-  
peruzas de cubierta, de manera tal que no pueda penetrar  
nada de agua en el listón transversal y ésta pueda dar lugar,  
por ejemplo, desde dentro a una corrosión del listón trans-  
versal.

De acuerdo con un perfeccionamiento del in-  
15 vento, junto a cada una de las caperuzas de cubierta está  
dispuesta una articulación abatible, a través de la cual  
la parte de pared que tiene caperuzas de cubierta está uni-  
da con la parte de pared contigua a ella. Una de las dos  
articulaciones abatibles, que unen entre sí a marcos conti-  
20 guos uno a otro, está dispuesta con ventaja junto a las ca-  
peruzas de cubierta de los listones transversales de estos  
marcos. La articulación abatible puede ser adosada de esta  
manera sencillamente a los marcos mediante inserción dentro  
de los listones transversales.

25 De acuerdo con otro perfeccionamiento prefe-  
rido del invento, el listón transversal tiene junto a su  
lado inferior un alojamiento, preferiblemente una rendija,  
para un labio hermetizador que sobresale hacia fuera desde  
el listón transversal. El labio hermetizador procura, de ma-  
30 nera ventajosa, una hermetización del borde inferior del mar-

1 co frente al agua salpicada, sin perjudicar la posibilidad del marco para bascular. Evidentemente, pueden ser unidos con el listón transversal labios de estanqueidad también de cualquier otro tipo distinto.

5 De acuerdo con otro perfeccionamiento del invento, las partes de pared son plegables una junto a otra mediante sus articulaciones abatibles. Las articulaciones abatibles están dispuestas con ventaja, de manera tal que el tabique de ducha puede ser aplastado por plegado a modo de acordeón, lo que significa que puede serlo de modo espe-  
10 cialmente ahorrativo de espacio.

De acuerdo con otro perfeccionamiento del invento, junto a las partes de pared están dispuestos órganos hermetizadores que cubren a la rendija, en cada caso entre  
15 bordes laterales contiguos uno a otro. Los órganos hermetizadores pueden ser, por ejemplo, labios hermetizadores que sobresalen por ejemplo verticalmente desde las barras perfiladas, los cuales labios están dispuestos, por ejemplo, junto al bastidor o junto a la protección frente al agua  
20 salpicada. Así, por ejemplo, también se pueden utilizar como órganos hermetizadores pestañas o tiras en forma de banda, por ejemplo de caucho vulcanizado o lámina de material sintético, que están tensadas desde un borde lateral de un marco hasta el borde lateral en cada caso contiguo de otro marco. Evidentemente, también puede estar previsto un órga-  
25 no hermetizador para la rendija, el cual se forma mediante los elementos de unión articulados entre el tabique de ducha y los elementos de soporte situados por el lado del edificio. Este puede ser, por ejemplo, una chapa de cubierta con sección transversal en forma de L, una de cuyas alas  
30

1 cubre a la rendija, mientras que su otra ala está sostenida en común adosadamente a los elementos de soporte situados por el lado del edificio.

5 De acuerdo con otro perfeccionamiento del invento, las articulaciones abatibles tienen topes que limitan el camino de basculación de las partes de pared, y el camino de basculación es mayor que  $180^\circ$ . Puesto que el camino de basculación de las partes de pared individuales es, con ventaja, mayor que  $180^\circ$ , el tabique de ducha de acuerdo con el invento puede ser colocado, por ejemplo, también a lo largo de una parte redondeada de cabeza de bañera.

10 Ejemplos de realización, a partir de los cuales se deducen otras características del invento, se representan en los dibujos. En éstos:

15 la figura 1 muestra una vista en alzado lateral de un tabique de ducha de acuerdo con el invento, con dos partes de pared;

20 la figura 2 muestra una sección a través del tabique de ducha según la figura 1 a lo largo de la línea de puntos y rayas, designada con II-II en la figura 1;

la figura 3 muestra una sección a través del tabique de ducha según la figura 2, que se encuentra en estado replegado por abatimiento;

25 la figura 4 muestra una vista en alzado lateral, parcialmente seccionada, de un tabique de ducha de acuerdo con el invento, con una parte de pared que tiene una barra perfilada en forma de U;

30 la figura 5 muestra una sección a través del tabique de ducha según la figura 1 a lo largo de la línea de puntos y rayas, designada con V-V en la figura 1;

1                    la figura 6 muestra una sección a través del listón transversal del tabique de ducha de acuerdo con la figura 1 a lo largo de la línea de puntos y rayas, designada con VI-VI en la figura 1;

5                    la figura 7 muestra una vista en alzado lateral de un tabique de ducha según la figura 1 con dos partes de pared;

10                   la figura 8 muestra una sección a través del tabique de ducha según la figura 7 a lo largo de la línea de puntos y rayas, designada con VIII-VIII en la figura 7;

                    la figura 9 muestra un detalle representado en sección de una zona de esquina del tabique de ducha de acuerdo con la figura 7 a lo largo de la línea de puntos y rayas, designada con IX-IX en la figura 8;

15                   la figura 10 muestra una sección a través de un detalle de una zona de esquina de un marco de acuerdo con la figura 9, a lo largo de las líneas de puntos y rayas, designadas con X-X en la figura 9;

20                   la figura 11 muestra una vista en alzado frontal de una pieza de manguito estructurada como elemento de sostén;

                    la figura 12 muestra una sección a través de un tabique de ducha de acuerdo con la figura 8 con partes de pared situadas en ángulo una respecto de otra;

25                   la figura 13 muestra una sección a través de un tabique de ducha según la figura 12 en estado replegado por abatimiento;

30                   la figura 14 muestra una sección a través de un tabique de ducha de acuerdo con el invento con tres partes de pared; y

1 la figura 15 muestra una sección a través de un tabique de ducha de acuerdo con el invento con tres partes de pared, que está plegado a modo de acordeón.

5 En la figura 1 se representa una vista en alzado lateral de un tabique de ducha de acuerdo con el invento, con dos partes de pared 1. Cada una de ambas partes de pared 1 tiene un marco 2 y una protección frente al agua salpicada, que en este ejemplo de realización es una placa de material sintético 3. Cada uno de los marcos 2 es un marco cerrado y está formado por una única barra perfilada 4 curvada, que es un tubo redondo de pared relativamente delgada, preferiblemente a base de aluminio o acero. Junto a la placa de material sintético 3 están conformados unos elementos de sostén 5, que se aplican en torno a la barra perfilada 4.

10 15 Ambas partes de pared 1 están unidas una con otra a través de articulaciones abatibles 6 y pueden ser abatidas una junto a otra mediante las articulaciones abatibles 6. Una de las partes de pared 1 tiene en su borde lateral externo unos elementos de unión articulados 7, a través de los cuales se puede montar el tabique de ducha junto a elementos de soporte situados por el lado del edificio, por ejemplo un muro de cuarto de baño. La rendija, que queda entre la parte de pared 1 que tiene los elementos de unión articulados 7 y los elementos de soporte situados por el lado del edificio, junto a los que está montada aquélla, formada por causa de los elementos de unión de articulación 7, está cubierta mediante un listón de cubierta 8 de forma angular.

20 25 30 En la figura 2 se representa una sección a través del tabique de ducha de acuerdo con la figura 1 a lo

1 largo de la línea de puntos y rayas, designada con II-II  
en posición de servicio extendida. Iguales elementos compo-  
nentes son designados con iguales cifras de referencia que  
en la figura 1. En esta figura 2 se pueden reconocer espe-  
5 cialmente bien los elementos de sostén 5 conformados adosa-  
damente a las placas de material sintético 3, los cuales  
elementos se aplican en torno a las barras perfiladas 4 del  
marco 2, en cada caso en aproximadamente  $270^{\circ}$ . Los elementos  
de sostén 5 tienen órganos hermetizadores 9 en forma de pes-  
10 tañas, los cuales, cuando el tabique de ducha se encuentra  
en posición de servicio extendida, hermetizan a las rendi-  
jas que se encuentran entre partes de pared 1 contiguas en-  
tre sí, o a la rendija entre el listón de cubierta 8 y la  
parte de pared 1 que soporta los elementos de unión articu-  
15 lados 7.

En la figura 3 se representa el tabique de du-  
cha de acuerdo con la figura 2 y que se encuentra en la fi-  
gura 3 en posición de reposo replegada por abatimiento. Igu-  
les elementos componentes son designados con iguales cifras  
de referencia que en la figura 2.

La figura 4 muestra un tabique de ducha con una  
parte de pared 1, en una vista en alzado lateral representa-  
da parcialmente en sección. La parte de pared 1 tiene un  
marco 2, que está formado por una barra perfilada 10, curva-  
25 da en forma de U, y por un listón transversal 11 recto, de  
forma tubular. El listón transversal 11 está cerrado por los  
extremos mediante caperuzas de cubierta 12 y está atornillado  
junto a tapones roscaados 13 introducidos a presión en los  
extremos libres de la barra perfilada en forma de U. El lis-  
30 tón transversal 11 tiene en su lado inferior un labio herme-

1 tizador 15 que sobresale casi verticalmente desde el listón  
transversal 11. El marco 2 tiene dos elementos de unión ar-  
ticulados 7, uno de los cuales está dispuesto junto a una  
5 caperuza de cubierta 12 del listón transversal 11, y median-  
te el cual la pared lateral 1 puede ser montada junto a  
elementos de soporte situados por el lado del edificio. La  
rendija formada, por causa de los elementos de unión de es-  
quina 7, entre la parte de pared 1 y los elementos de sopor-  
te situados por el lado del edificio, está cubierta mediante  
10 un listón de cubierta 8.

Junto al marco 2 de la parte de pared 1 está  
dispuesta una protección frente al agua salpicada, que en el  
ejemplo de realización representado en la figura 4 está for-  
mado por un recubrimiento flexible 14, que está estructurado  
15 en forma de manguera aplanada y está encajado sobre el marco  
2.

En la figura 5 se representa una sección a  
través del tabique de ducha de acuerdo con la figura 4 a lo  
largo de la línea de puntos y rayas, designada con V-V en la  
20 figura 4. Iguales elementos componentes son designados con  
iguales cifras de referencia que en la figura 4. En la figura  
5 se puede reconocer especialmente bien el recubrimiento  
flexible 14 encajado sobre el marco 2, estructurado en forma  
de manguera aplanada. Además, se puede reconocer que el lis-  
tón de cubierta 8 tiene una lengüeta 16 para hermetizar me-  
25 jor los elementos de unión articulados 7.

La figura 6 muestra una sección a través del  
listón transversal 11 según la figura 4 a lo largo de la lí-  
nea de puntos y rayas, designada con VI-VI en la figura 4.  
30 Iguales elementos componentes son designados con iguales ci-

1 fras de referencia que en la figura 4. En la figura 6 puede reconocerse en particular la estructuración del labio de hermeticidad 15, que sobresale casi verticalmente desde el listón transversal 11.

5 En la figura 7 se representa un tabique de ducha con dos partes de pared 1. Las partes de pared 1 tienen marcos 2, que están estructurados a base de barras perfiladas 10, curvadas en forma de U, y listones transversales rectos 11. Ambas partes de pared 1 están unidas una con otra  
10 abatiblemente entre sí a través de articulaciones abatibles 6. Una de las partes de pared 1 tiene elementos de unión articulados 7, mediante los cuales aquélla se puede montar junto a elementos de soporte situados por el lado del edificio. La rendija que se encuentra, por medio de los elementos de unión articulados 7, entre esta parte de pared 1 y  
15 los elementos de soporte situados por el lado del edificio, es cubierta por un listón de cubierta 8.

Los listones transversales 11 están unidos mediante elementos de unión de esquina 17 con los extremos libres de las barras perfiladas 10, curvadas en forma de U.  
20 Junto a los listones transversales 11 están dispuestos labios hermetizadores 15, que sobresalen casi verticalmente de los listones transversales 11, y pestañas externas 27 que alojan entre ellas a una zona de borde de las placas de material  
25 sintético 18, 19.

Los marcos 2 de la parte de pared 1 tienen en cada caso una protección frente al agua salpicada, que es formada por una placa de material sintético 18, 19. Junto a una de las placas de material sintético 18 están adosadamente  
30 conformados unos elementos de sostén 20 en forma de man-

1 guito, los cuales se aplican en torno a la barra perfilada  
10 en forma de U. La otra placa de material sintético 19  
es sostenida por las piezas de manguito 21 que se aplican  
en torno a la barra perfilada 10 en forma de U, cada una  
5 de las cuales piezas de manguito tiene pestañas externas  
22 que sobresalen radialmente y alojan entre ellas a una  
zona de borde de la placa de material sintético 19.

En la figura 8 se representa en posición de  
servicio desplegada el tabique de ducha según la figura 7  
10 a lo largo de la línea de puntos y rayas, designada por  
VIII-VIII en la figura 7. Iguales elementos componentes son  
designados con iguales cifras de referencia que en la figura  
7. En esta figura 8 se pueden reconocer en especial los  
diferentes soportes de sostén de las placas de material sin-  
15 tético 18, 19. Además, se pueden reconocer órganos hermeti-  
zadores 23 en forma de pestañas, que hermetizan las rendijas  
entre partes de pared 1 contiguas una a otra, y entre la  
parte de pared 1 que soporta los elementos de unión articu-  
lados 7 y el listón de cubierta 8.

20 En la figura 9 se representa un detalle de una  
zona de esquina de una parte de pared 1 en una sección a lo  
largo de la línea de puntos y rayas, designada con IX-IX en  
la figura 8. Iguales elementos componentes son designados  
con iguales cifras de referencia que en la figura 8. En la  
25 figura 9 se representa un elemento de unión de esquina 17,  
que une el listón transversal 11 con un extremo libre de la  
barra perfilada 10 en forma de U. El elemento de unión de  
esquina 17 tiene una pieza angular 24, que está encajada con  
una de sus alas en el listón transversal 11 y con su otra  
30 ala en la barra perfilada 10 en forma de U. El ala, inserta-

1 da dentro del listón transversal 11, de la pieza angular 24,  
está fijada mediante una ranura 25 en el listón transversal  
11. La otra ala de la pieza angular 24 tiene un cono rosca-  
do 26, mediante el cual la pared externa del ala de la pie-  
5 za angular 24 es apretada contra la pared interna de la ba-  
rra perfilada 10 en forma de U. El listón transversal 11  
tiene un labio de hermetización 15 junto a su arista infe-  
rior.

10 La figura 10 muestra una sección a través de la  
zona de esquina de una parte de pared 1 según la figura 9  
a lo largo de la línea de puntos y rayas, designada por X-X  
en la figura 9. Iguales elementos componentes están provis-  
tos de iguales cifras de referencia que en la figura 9. Es-  
15 pecialmente, en esta figura 10 puede reconocerse el perfil  
del labio de hermetización 15, así como pestañas externas  
27 que sobresalen casi radialmente desde el listón transver-  
sal 11, dispuestas junto a dicho listón transversal 11, las  
cuales pestañas alojan entre ellas a una zona de borde de la  
placa de material sintético 18.

20 La figura 11 muestra una pieza de manguito  
28, que tiene dos semivalvas 30 de material sintético, uni-  
das una con otra a través de una articulación amortiguadora  
o debilitadora 29. Los extremos libres de las semivalvas 30  
de material sintético tienen unos elementos de unión 31 en-  
25 cajables uno con otro. Los extremos libres de las semival-  
vas 30 de material sintético están estructuradas como pes-  
tañas externas 32 y alojan entre ellos a la zona de borde  
de una placa de material sintético 33. Junto a las pestañas  
externas 32 están dispuestos unos elementos hermetizadores  
30 40, que hermetizan el espacio intermedio entre las pestañas

1 externas contra la zona de borde de la placa de material  
sintético 33, y procuran un apoyo, amortiguado en cuanto a  
choques, de la placa de material sintético 33. Las semival-  
vas 30 de material sintético se aplican en torno a una ba-  
5 rra perfilada 34.

La figura 12 muestra en la vista en planta superior un detalle del tabique de ducha según la figura 7, limitado por las líneas de puntos y rayas, designadas con VIII-VIII y XII-XII en la figura 7, en una posición de ser-  
10 vicio ligeramente puesta en ángulo. Iguales elementos componentes son designados con iguales cifras de referencia que en las figuras 7 y 8. En esta figura 12 puede reconocerse especialmente el modo de funcionamiento de los órganos hermetizadores 23.

15 La figura 13 muestra un tabique de ducha de acuerdo con la figura 8 en posición de reposo replegada por abatimiento. Iguales elementos componentes son designados con iguales cifras de referencia que en la figura 8. A partir de esta figura 13 puede observarse en especial la posi-  
20 bilidad de repliegue por abatimiento, ahorrativo de espacio, del tabique de ducha.

En la figura 14 se representa una sección horizontal a través de un tabique de ducha con tres partes de pared 1. Las partes de pared 1 tienen marcos 2 estructurados como barras perfiladas 10 curvadas en forma de U, los cuales marcos están abiertos por un lado en la parte inferior. Como protección frente al agua salpicada, dos de los marcos 2 llevan placas de material sintético 18 con elementos de sostén 20 en forma de manguito, conformados junto a ellas, mientras que el tercero de los marcos 2 lleva como protec-  
25  
30

1 ción contra el agua salpicada un recubrimiento flexible 35, que con ribetes 36 en forma de bolsas, dispuestos junto a bordes laterales opuestos entre sí, se aplica en torno a la barra perfilada 10, curvada en forma de U, de este marco 2.

5 Las tres partes de pared 1 están unidas entre sí de manera replegable por abatimiento a través de articulaciones abatibles 6. Las articulaciones abatibles 6 tienen unos topes 37 que limitan el camino de basculación de las partes de pared 1, los cuales topes están inclinados de manera tal que el camino de basculación de cada una de las partes de pared 1 asciende a más de 180°. Junto a una de las partes de pared 1 están dispuestos elementos de unión articulados 7, a través de los cuales el tabique de ducha puede ser montado junto a elementos de soporte situados por el lado del edificio. La rendija, que se encuentra entre los elementos de soporte situados por el lado del edificio y la parte de pared 1 que soporta los elementos de unión articulados 7, es cubierta por un listón de cubierta 8, que tiene lengüeta 16 para la mejor hermetización. Entre los elementos de unión articulados 7 y el listón de cubierta 8 está dispuesta una pieza compensadora 38, con ayuda de la cual se pueden compensar cursos inclinados, por ejemplo, de un muro de cuarto de baño.

15 La figura 15 muestra una sección horizontal a través de un tabique de ducha con tres partes de pared 1 en posición de reposo replegada por abatimiento. Iguales elementos componentes son designados con iguales cifras de referencia que en las figuras precedentes. Todas las tres partes de pared 1 tienen, como protección frente al agua salpicada, placas de material sintético 19, las cuales son sostenidas

1 unidas por piezas de manguito 21 provistas de pestañas exter-  
nas 22, las cuales piezas se aplican en torno a las barras  
perfiladas 10 del bastidor. Las pestañas externas 22 tienen  
elementos hermetizadores 40, que hermetizan a las pestañas  
5 externas 22 contra las placas de material sintético 19 y  
procuran un apoyo, amortiguado en cuanto a choques, de las  
placas de material sintético 19 entre las pestañas externas  
22. Las rendijas que se encuentran entre dos partes de pa-  
red contiguas 1 están hermetizadas mediante órganos hermeti-  
10 zadores 39 en forma de pestañas, tensados entre dos bordes  
laterales, contiguos uno a otro, del bastidor 2.

15

20

25

30

1

REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Tabique de ducha, que tiene una o varias partes de pared en lo esencial rectangulares, cada una de las cuales está delimitada por un marco formado por barras perfiladas, marco junto al cual está dispuesta una protección laminar frente al agua salpicada, caracterizado porque varios bordes laterales de un marco están formados de una sola pieza a base de una barra perfilada.

15

2ª.- Tabique de ducha según la reivindicación 1ª, caracterizado porque a partir de una única barra perfilada, correspondientemente curvada, se forma un marco cerrado.

20

3ª.- Tabique de ducha según la reivindicación 1ª, caracterizado porque tres bordes laterales del marco están formados por una única barra perfilada, curvada en forma de U.

25

4ª.- Tabique de ducha según la reivindicación 3ª, caracterizado porque los extremos libres de la barra perfilada en forma de U están unidos mediante un listón transversal recto.

30

5ª.- Tabique de ducha según una de las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque cada barra per-

1 filada es un tubo, preferiblemente un tubo redondo.

5 6ª.- Tabique de ducha según una de las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque bordes laterales, contiguos uno a otro, de sus paredes laterales tienen articulaciones abatibles, que unen a las partes de pared, y porque una parte de pared extrema de las partes de pared tiene junto a su borde lateral libre unos elementos de unión articulados, montables en elementos de soporte situados por el lado del edificio.

10 7ª.- Tabique de ducha según una de las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque la protección frente al agua salpicada es una placa de material sintético sostenida junto al marco mediante elementos de sostén.

15 8ª.- Tabique de ducha según la reivindicación 7ª, caracterizado porque la placa de material sintético está insertada, adaptándose, dentro del marco.

20 9ª.- Tabique de ducha según una de las reivindicaciones 7ª u 8ª, caracterizado porque los elementos de sostén, que se aplican en torno a las barras perfiladas, están dispuestos junto a cada placa de material sintético.

25 10ª.- Tabique de ducha según una de las reivindicaciones 7ª u 8ª, caracterizado porque como elementos de sostén están previstas piezas de manguito que se aplican en torno a las barras perfiladas, cada una de las cuales piezas tiene pestañas externas que sobresalen radialmente, y alojan entre ellas a una zona de borde de la placa de material sintético.

30 11ª.- Tabique de ducha según la reivindicación 10ª, caracterizado porque superficies enfrentadas una a otra de las pestañas externas tienen elementos hermetizadores.

1 12ª.- Tabique de ducha según una de las reivindicaciones 10ª u 11ª, caracterizado porque cada pieza de manguito consta de dos semivalvas de material sintético, unidas entre sí a través de una articulación, preferiblemente una articulación debilitadora y amortiguadora, en sí conocida, cuyos elementos libres, apartados de la articulación, tienen elementos de unión encajables uno con otro.

5  
10 13ª.- Tabique de ducha según una de las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque la protección frente al agua salpicada es un recubrimiento flexible.

14ª.- Tabique de ducha según la reivindicación 13ª, caracterizado porque el recubrimiento está estructurado como manguito en forma de manguera aplanada, encajable sobre el bastidor.

15 15ª.- Tabique de ducha según una de las reivindicaciones 4ª-14ª, caracterizado porque el listón transversal está unido mediante elementos de unión de esquina con los extremos libres de la barra perfilada en forma de U.

20 16ª.- Tabique de ducha según una de las reivindicaciones 4ª-15ª, caracterizado porque el listón transversal está estructurado como tubo.

17ª.- Tabique de ducha según la reivindicación 16ª, caracterizado porque el listón transversal está cerrado en sus extremos con caperuzas de cubierta.

25 18ª.- Tabique de ducha según la reivindicación 17ª, caracterizado porque junto a cada una de las caperuzas de cubierta está dispuesta una articulación abatible, a través de la cual la parte de pared que tiene las caperuzas de cubierta está unida con la parte de pared contigua a ella.

30

1 19ª.- Tabique de ducha según una de las reivindicaciones 16ª-18ª, caracterizado porque el listón transversal tiene en su lado inferior un alojamiento, preferiblemente una rendija, para un labio hermetizador que sobresale hacia fuera desde el listón transversal.

5 20ª.- Tabique de ducha según una de las reivindicaciones 6ª-19ª, caracterizado porque las partes de pared son plegables una junto a otra mediante sus articulaciones abatibles.

10 21ª.- Tabique de ducha según una de las reivindicaciones 6ª-20ª, caracterizado porque junto a las partes de pared están dispuestos órganos hermetizadores, que en cada caso cubren la rendija entre bordes laterales en cada caso contiguos uno a otro.

15 22ª.- Tabique de ducha según una de las reivindicaciones 20ª o 21ª, caracterizado porque las articulaciones abatibles tienen topes que delimitan el camino de basculación de las partes de pared, y porque el camino de basculación es mayor que 180ª.

20 23ª.- "TABIQUE DE DUCHA".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

25 Esta Memoria consta de veinticuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

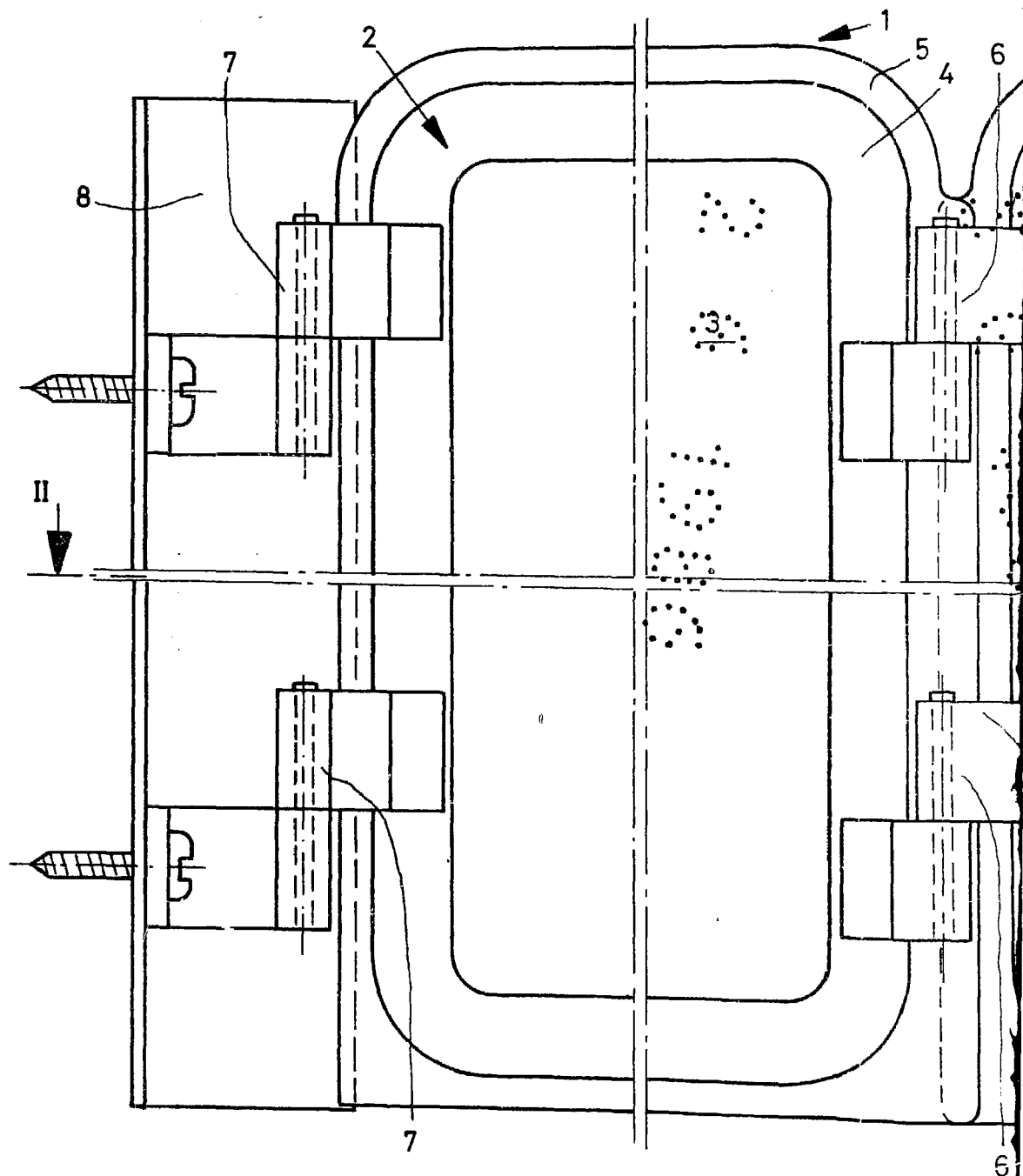
Madrid,

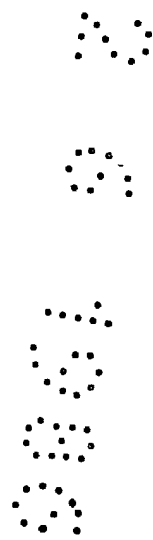
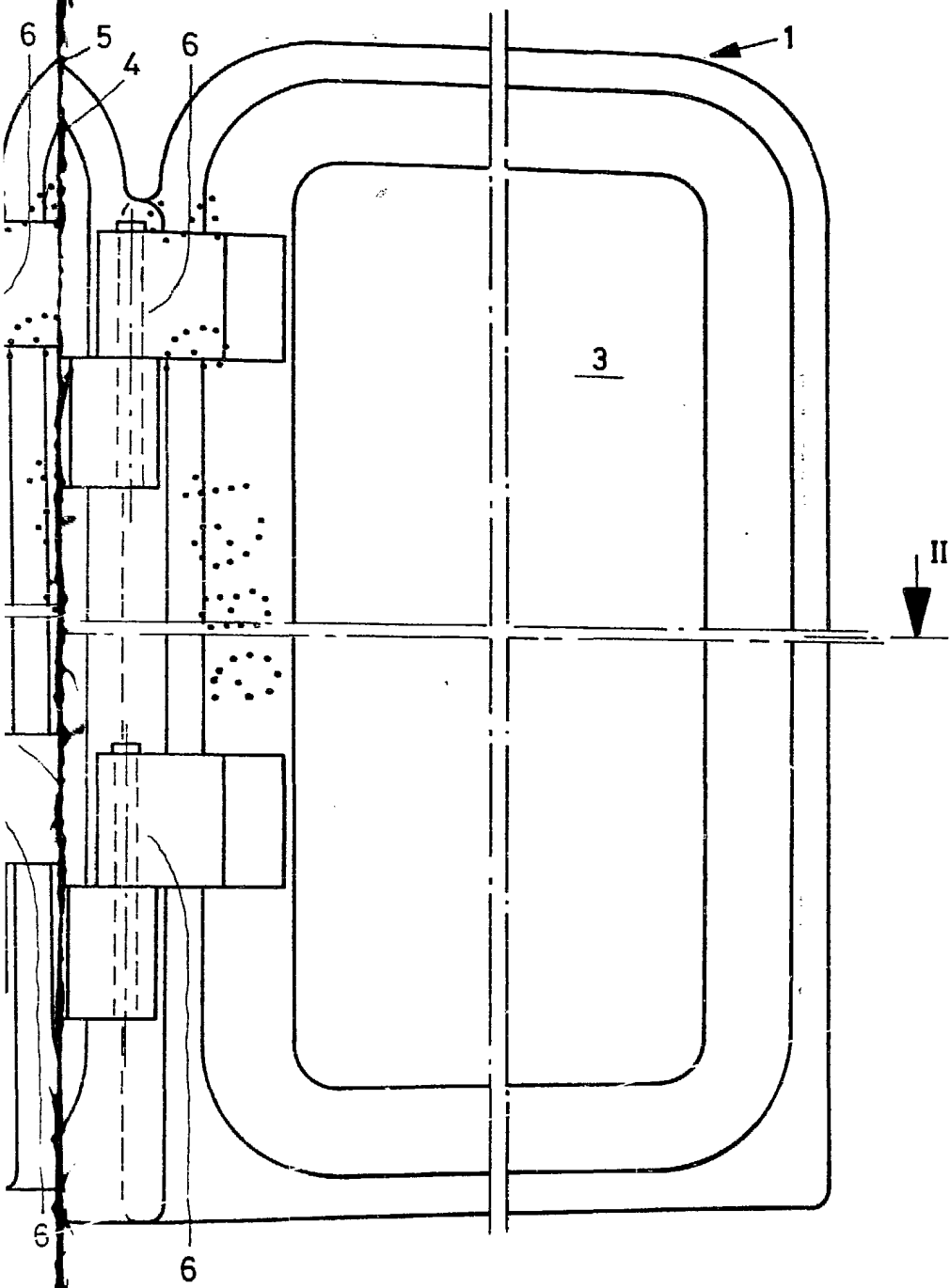
P.A.

20 FEB. 1987

Alfonso Díez de Rivera  
Por Foder,

FIG. 1





*Glenn*

FIG. 2

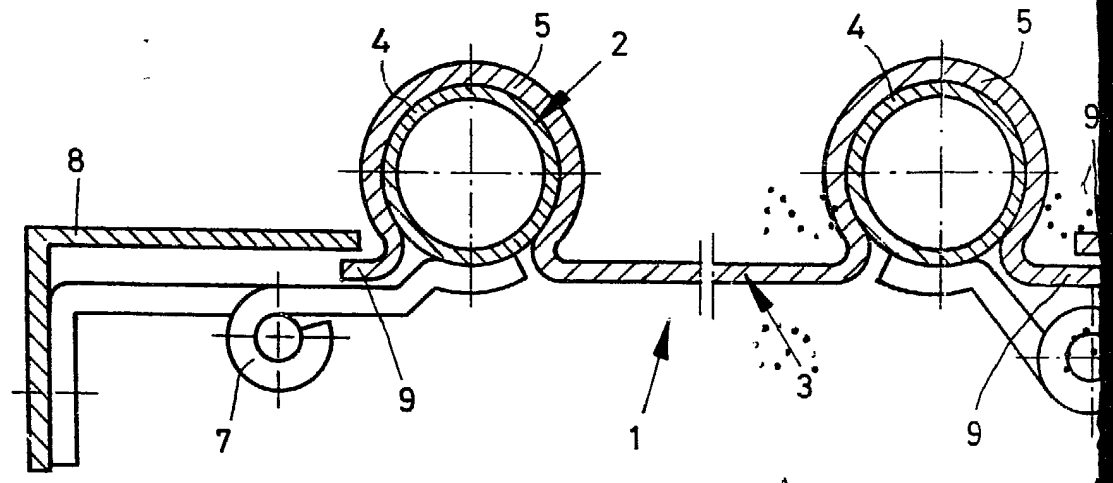
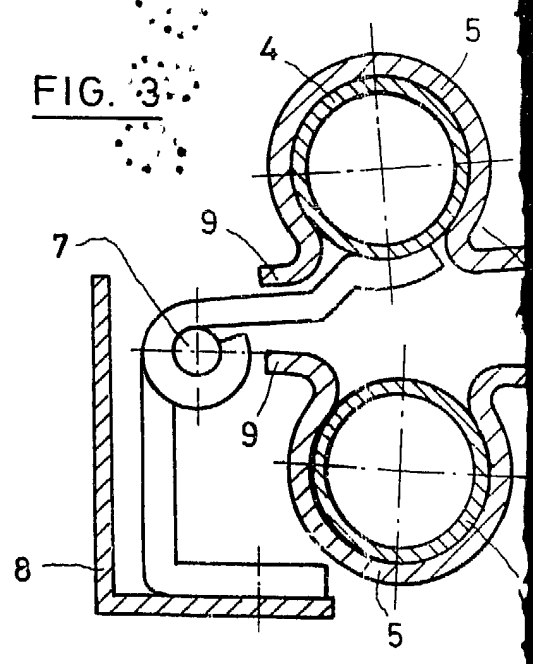
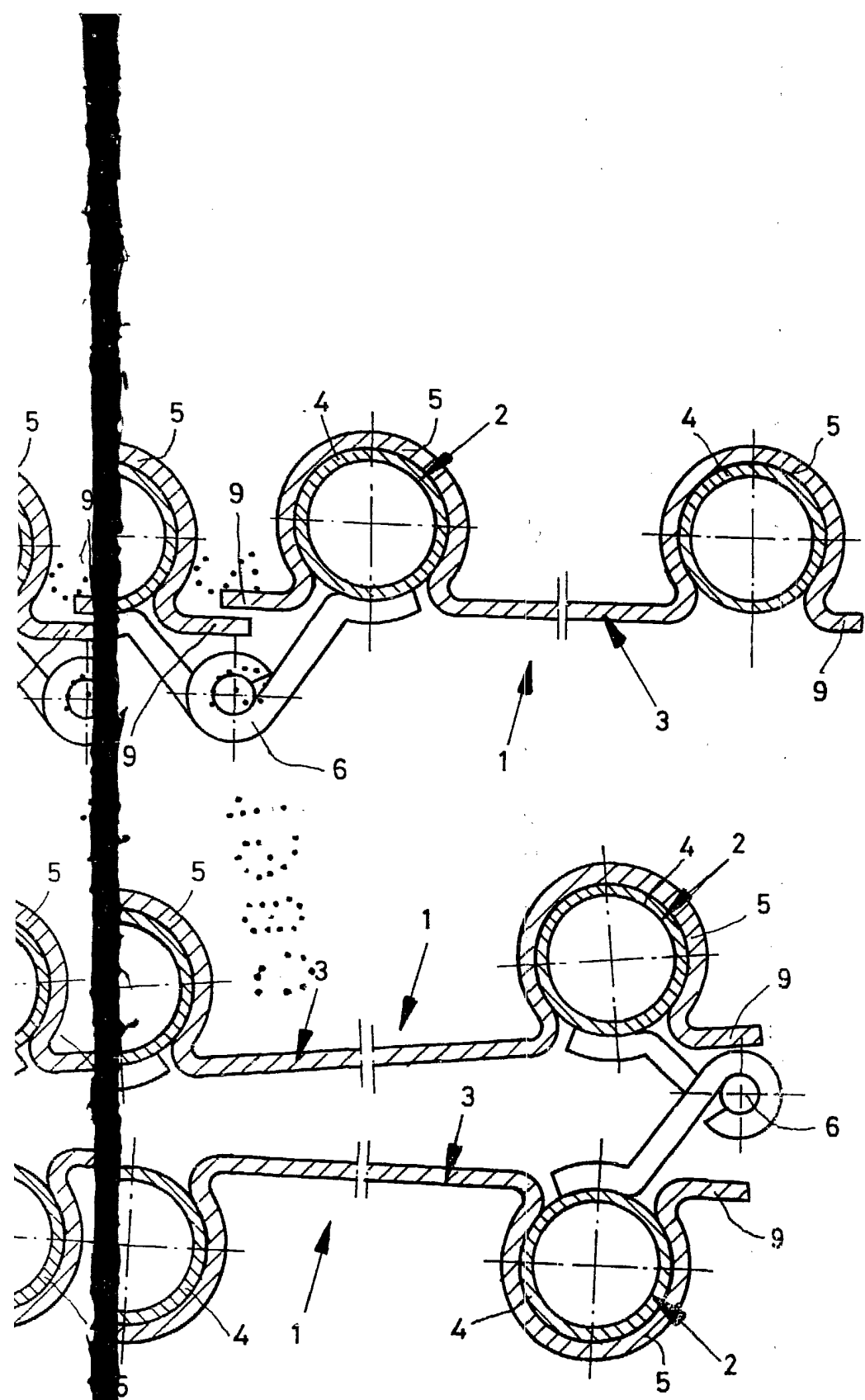


FIG. 3





AT  
P.L.  
*Shury*



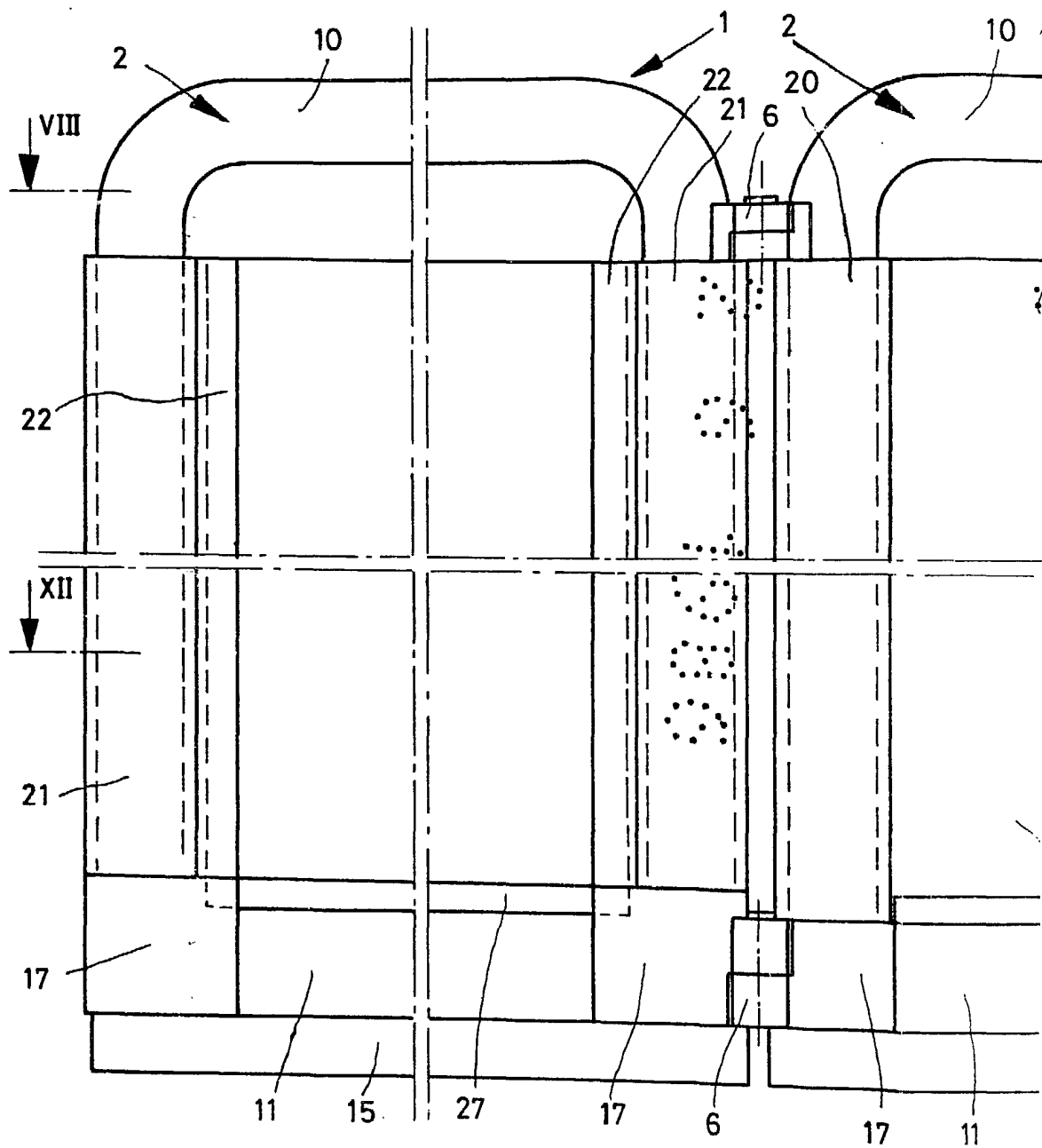
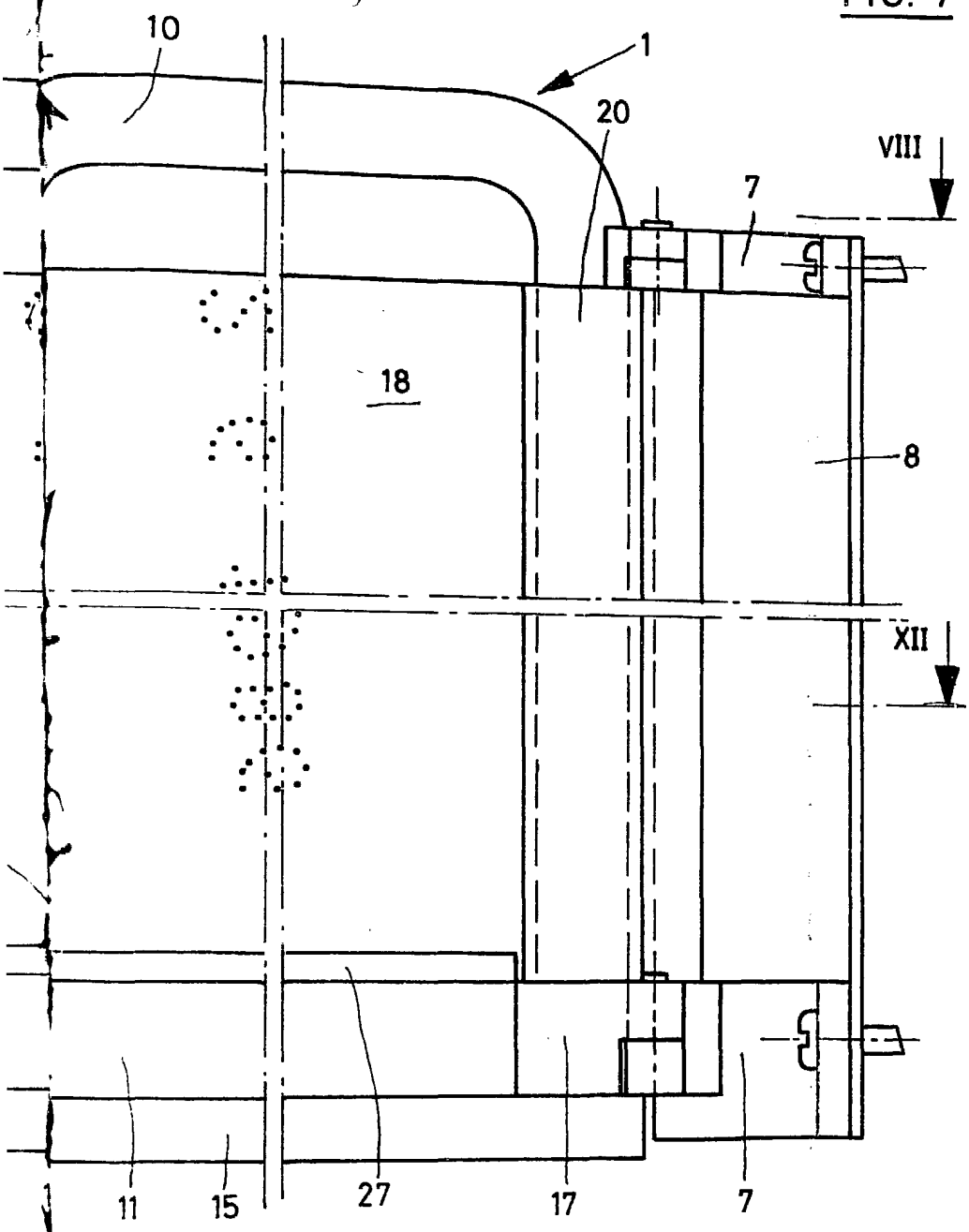


FIG. 7



APPROVED FOR PUBLICATION  
February 1964

*Henry*

FIG. 8

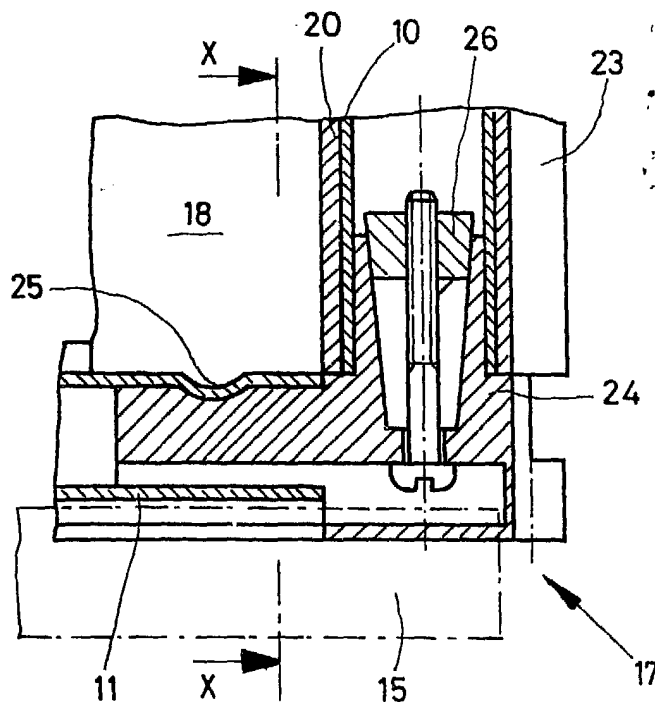
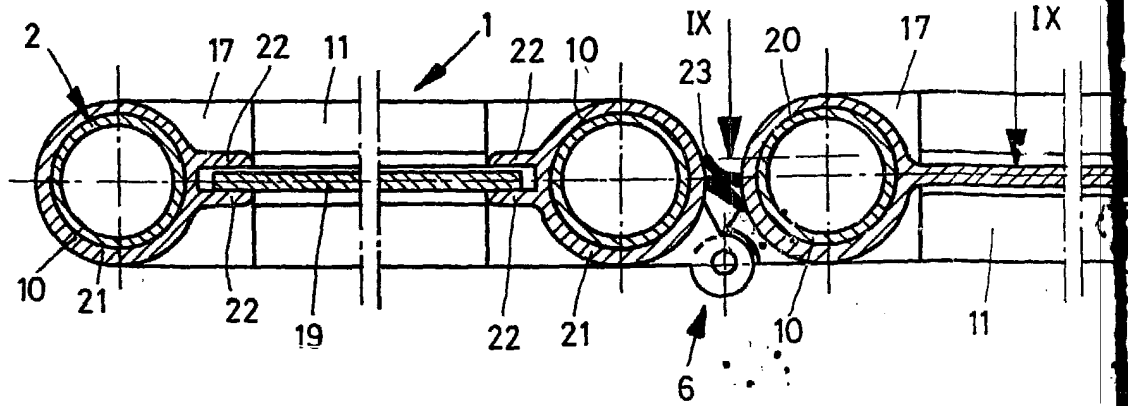


FIG. 9

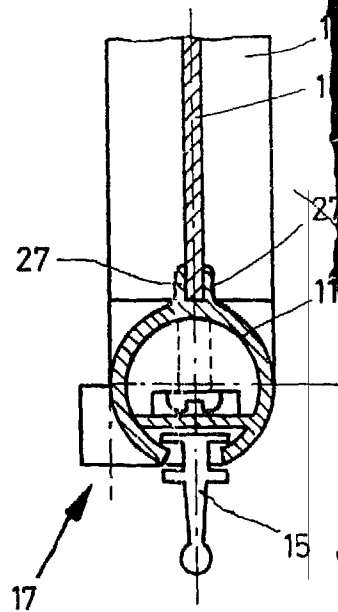


FIG. 10

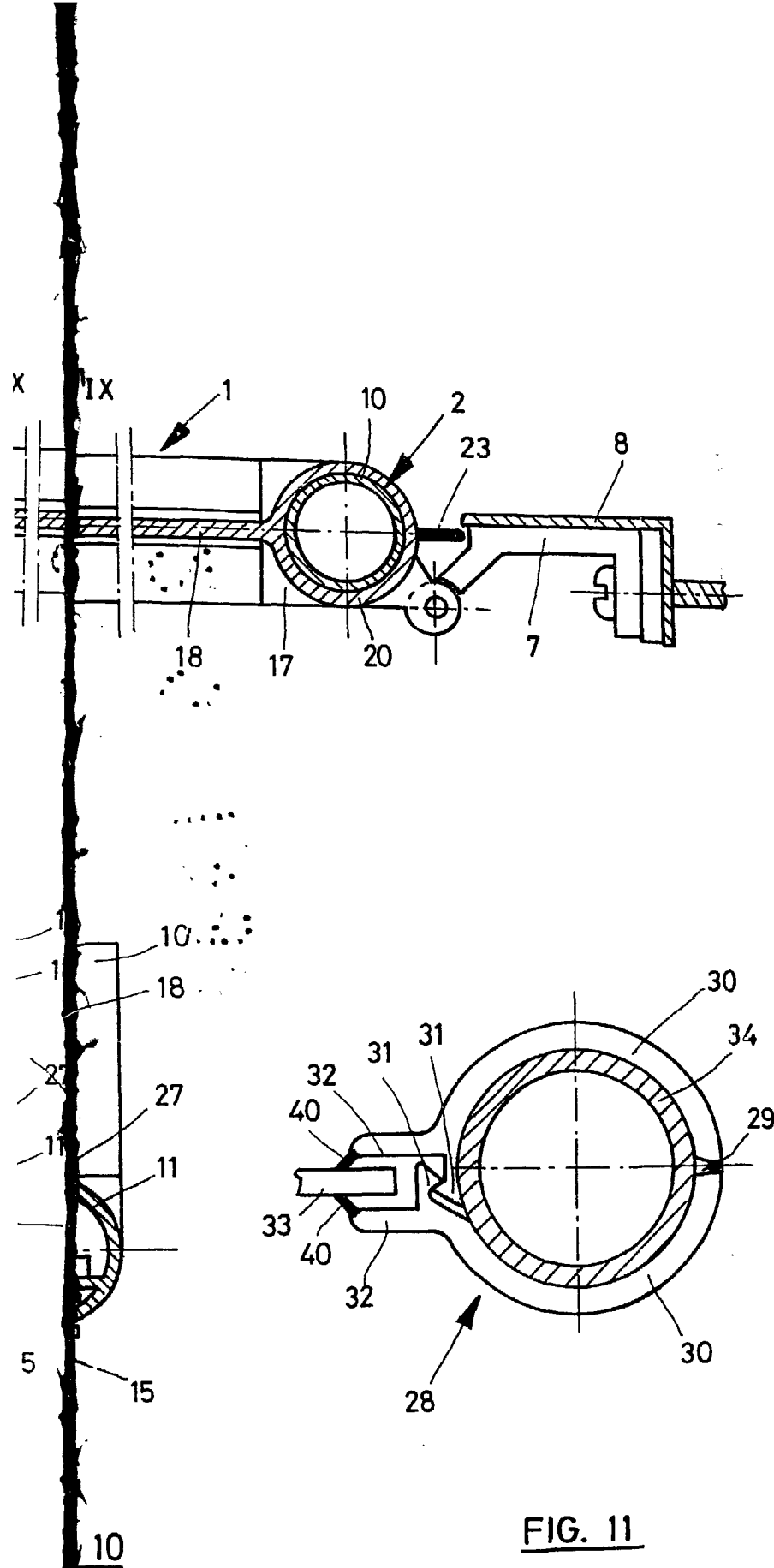


FIG. 11

*Handwritten signature*

FIG. 12

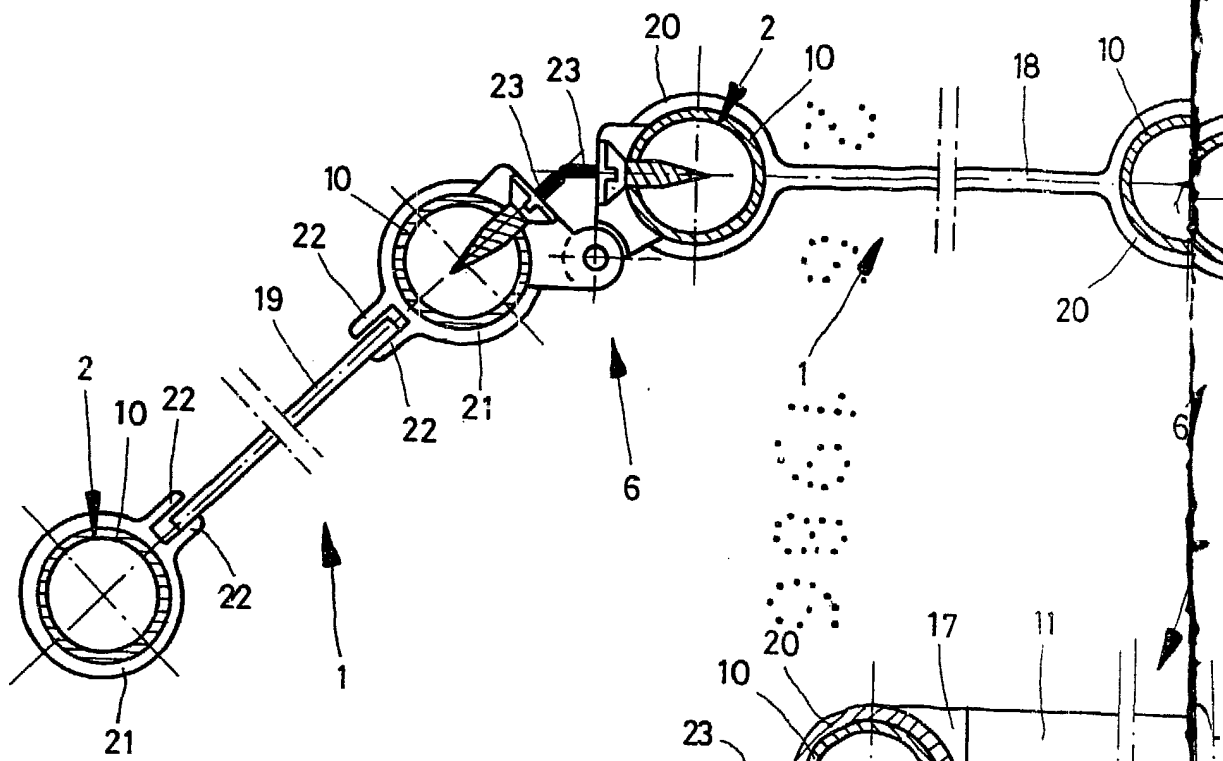
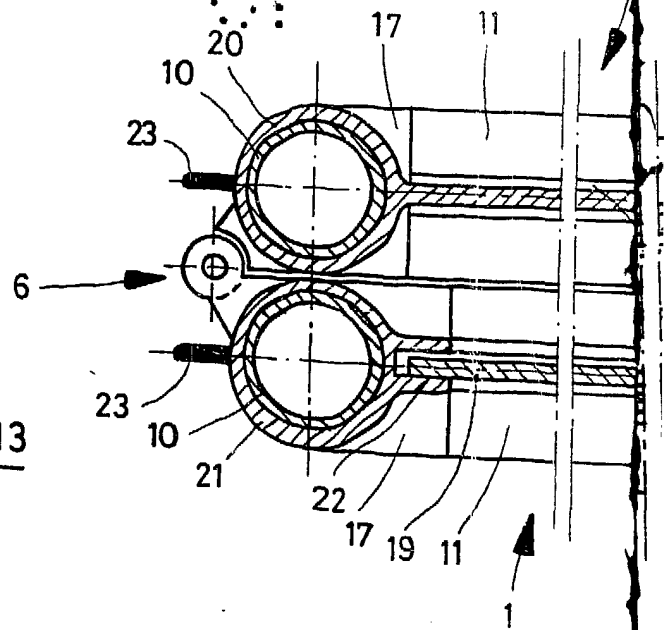
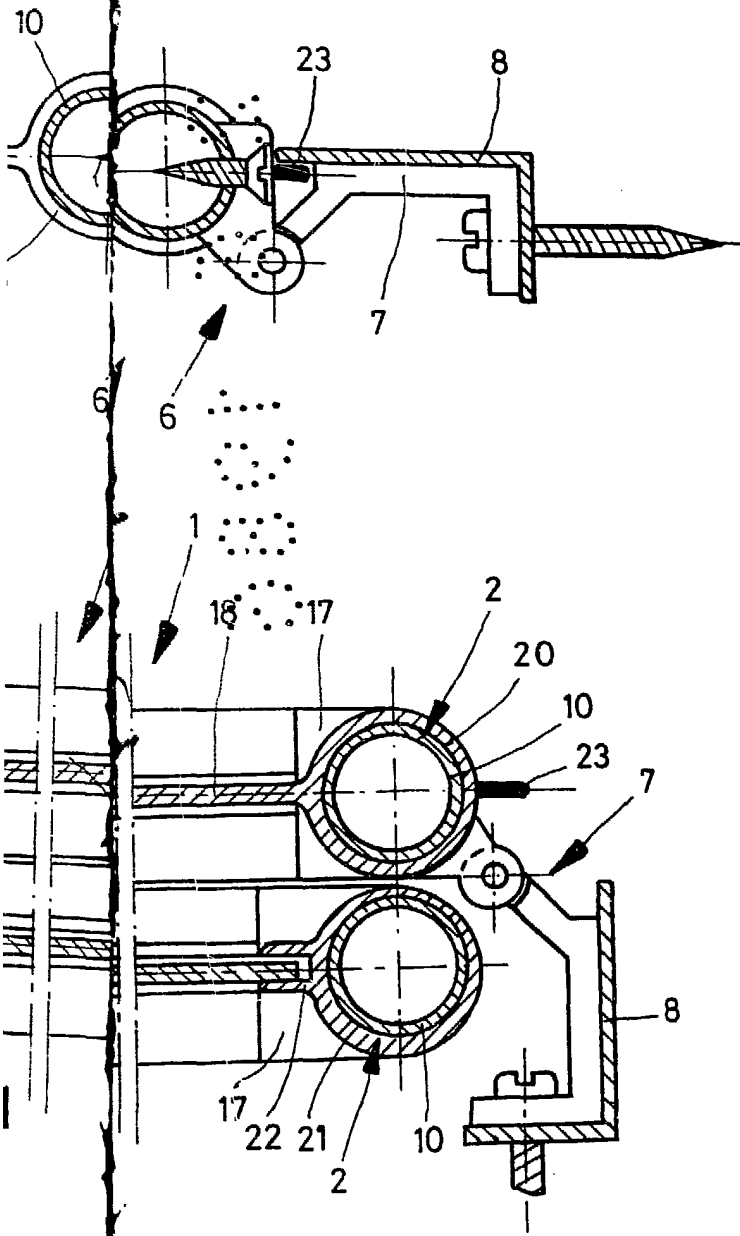


FIG. 13





APPROVED FOR EXPORT  
10/15/51  
*[Handwritten Signature]*

FIG. 14

